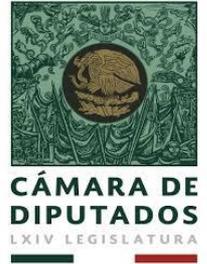


Comisión de Desarrollo y
Conservación Rural, Agrícola
y Autosuficiencia Alimentaria



OPINION AL PROYECTO DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Por un nuevo modelo agroalimentario
mexicano que incluya un nuevo modelo de
Federalismo Cooperativo

29 DE MAYO DEL 2019

1

Las Políticas Publicas se orientan cada vez mas al 2050

2

El Modelo Agroalimentario muestra evidentes signos de agotamiento

3

La visión sectorial del gasto publico, ha limitado severamente el desarrollo de los territorios rurales, donde deben articularse y complementarse los esfuerzos entre Estados y Federación, la visión sectorial y centralizada del gasto publico no incide en indicadores fundamentales; prevalece la desasociación del gasto rural con el PIB primario y disminución de pobreza, La visión territorial sobre la sectorial debe darle soporte al desarrollo rural integral

4

En el marco de la Ley de Planeación y de Desarrollo Rural, la planeación del gasto publico debe consolidarse a nivel nacional pero motivarse en el seno de los Estados y municipios, México requiere de un Sistema de Planeación consolidado con visión de largo plazo.

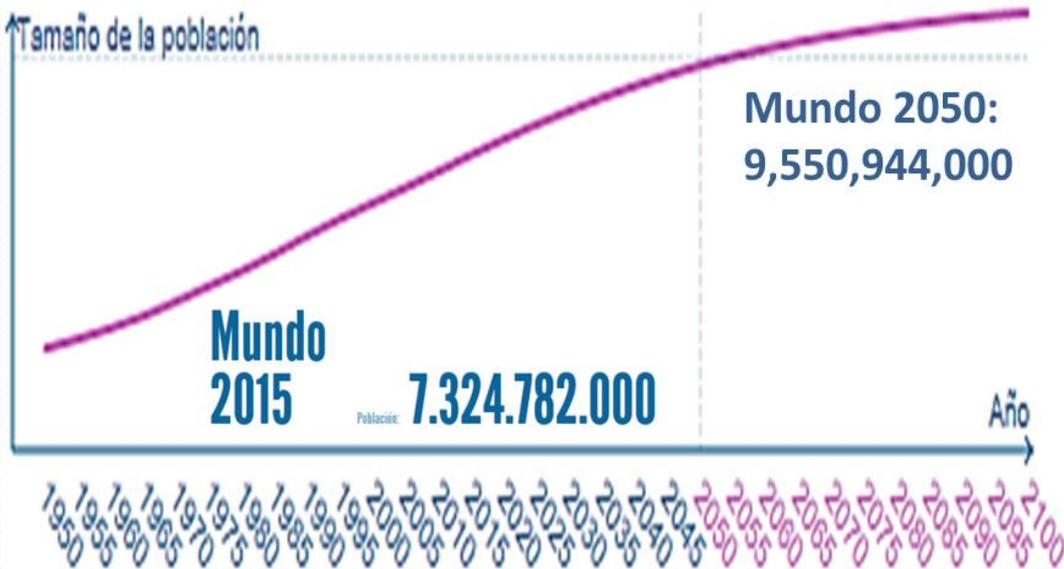
5

Propuestas

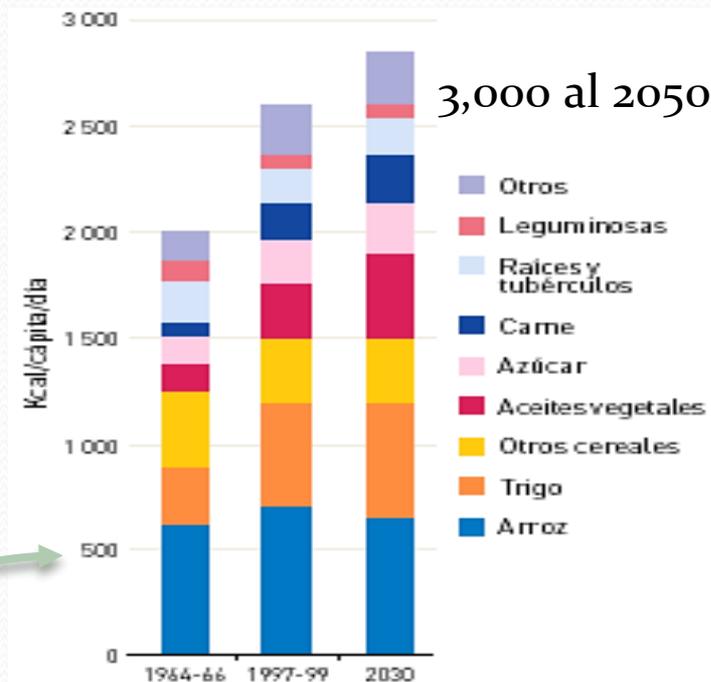
Las políticas públicas apuntan cada vez más al 2050

En la actualidad, unos 7,320 millones de personas poblamos el planeta tierra y se espera que se alcance la cifra de 9,550 millones para el año 2050.

Hoy se produce más del doble de alimentos que hace 50 años; sin embargo, para los próximos 30 años será necesario incrementar en un 70% la producción agrícola, y solo será posible si gestionamos los recursos, en particular suelo y agua, de forma sostenible.



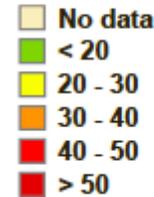
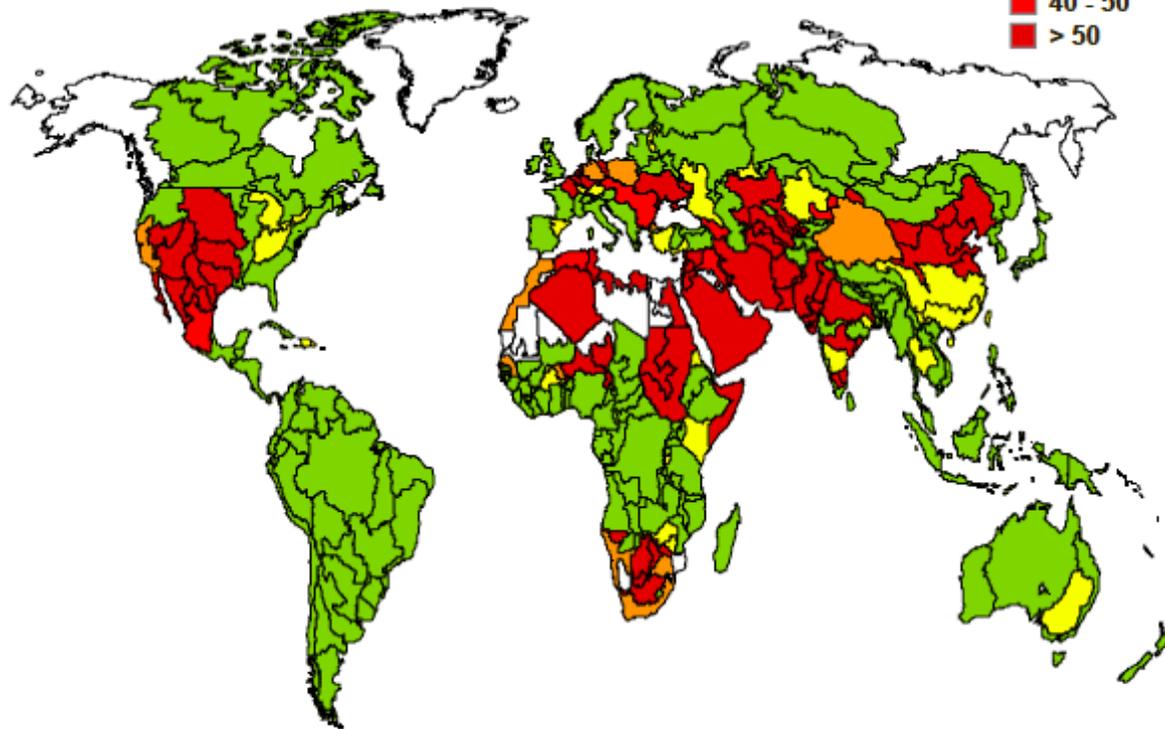
Al incremento de 2,250 millones de habitantes (30%) se suma el cambio en la dieta



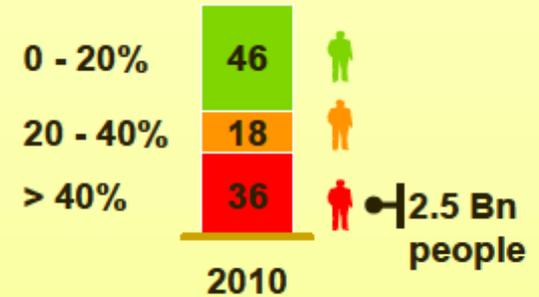
Al día de hoy, 36% de la población, 39% de la producción mundial de granos y el 22% del PIB global están en riesgo por el “stress” del agua

2010

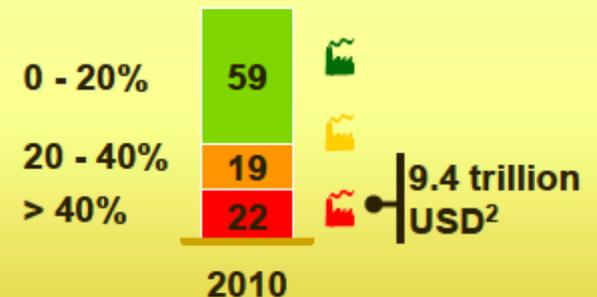
Water stress, percent of total renewable water withdrawn



How many people live in water short areas (%)?



How much GDP is generated in water scarce regions (%)?



Source: Veolia Water & IFPRI 2011

El modelo agroalimentario muestra evidentes síntomas de agotamiento
“No terminamos de encontrar las respuestas cuando nos cambiaron las preguntas”



Cual es el futuro de una agricultura....

Con un modelo de Negocio del siglo XIX....

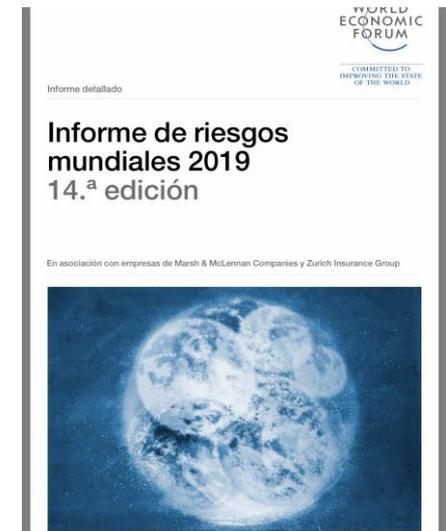
Utilizando conceptos de Marketing del siglo XX...

Con el apoyo de Instituciones del siglo 19/20...

En el siglo XXI....

Los diez riesgos de mayor relevancia para el mundo 2019

1. Eventos meteorológicos extremos
2. Fracaso de la mitigación del cambio climático y la adaptación a este
3. Desastres naturales
4. Fraude o robo de datos
5. Ataques cibernéticos
6. Desastres ambientales provocados por el hombre
7. Migración involuntaria a gran escala
8. Pérdida de la biodiversidad y colapso del ecosistema
9. Crisis hídricas
10. Burbujas de activos en una economía importante



Un nuevo horizonte para Mexico

PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

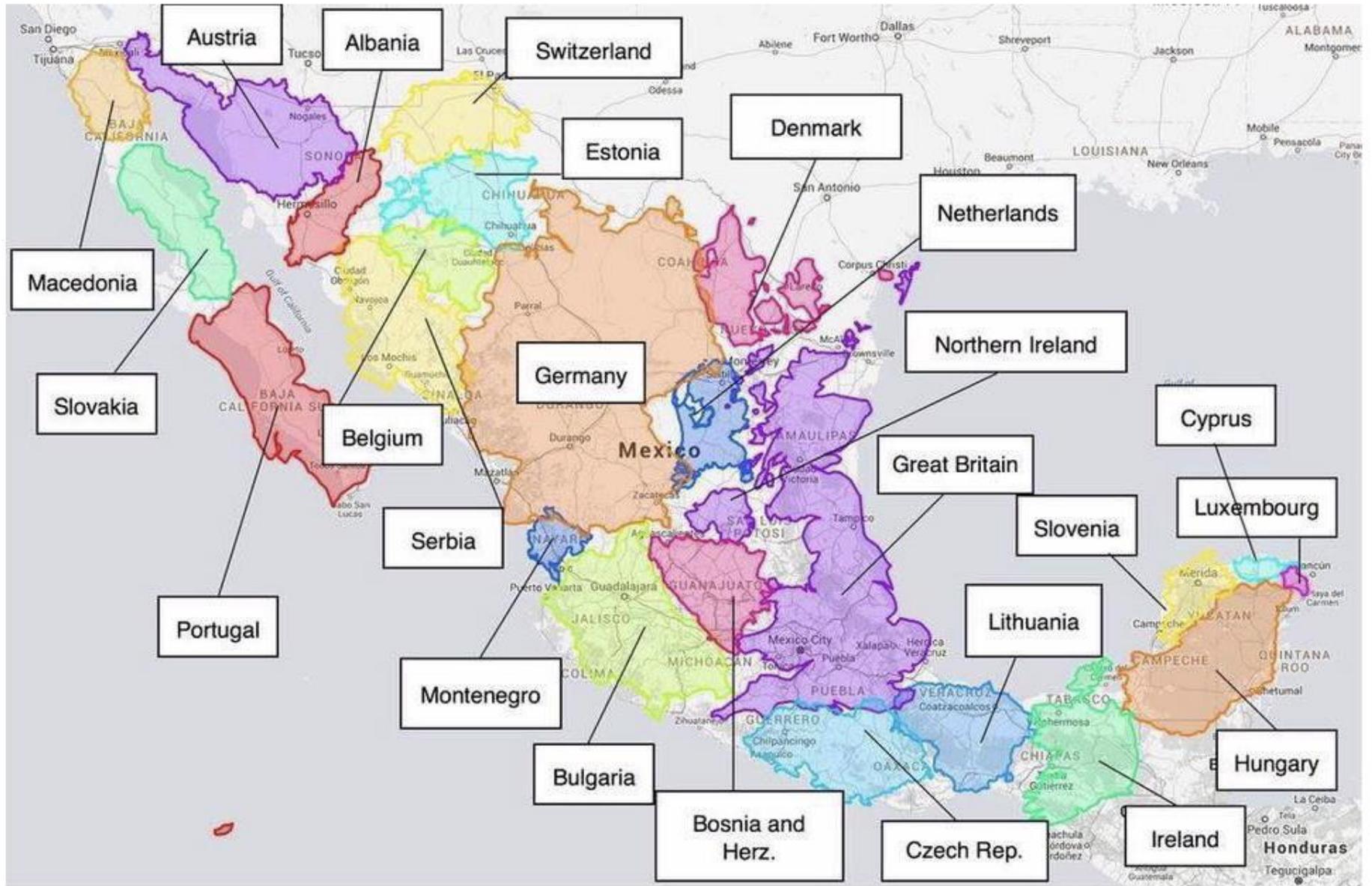
EL PND 2019-2024 UNA OPORTUNIDAD DE CAMBIO



Fuente: CEFP

Comisión de Desarrollo y Conservación Rural,
Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria

México tiene la diversidad climática de todo un continente, el desarrollo de la economía rural debe ser una responsabilidad compartida y aplicarse en el territorio local con políticas e instrumentos que permitan reconocer estas diferencias, En el marco de la Política Agrícola Común Europea podríamos encontrar mejores opciones para el desarrollo (OCDE Desarrollo Territorial de México)

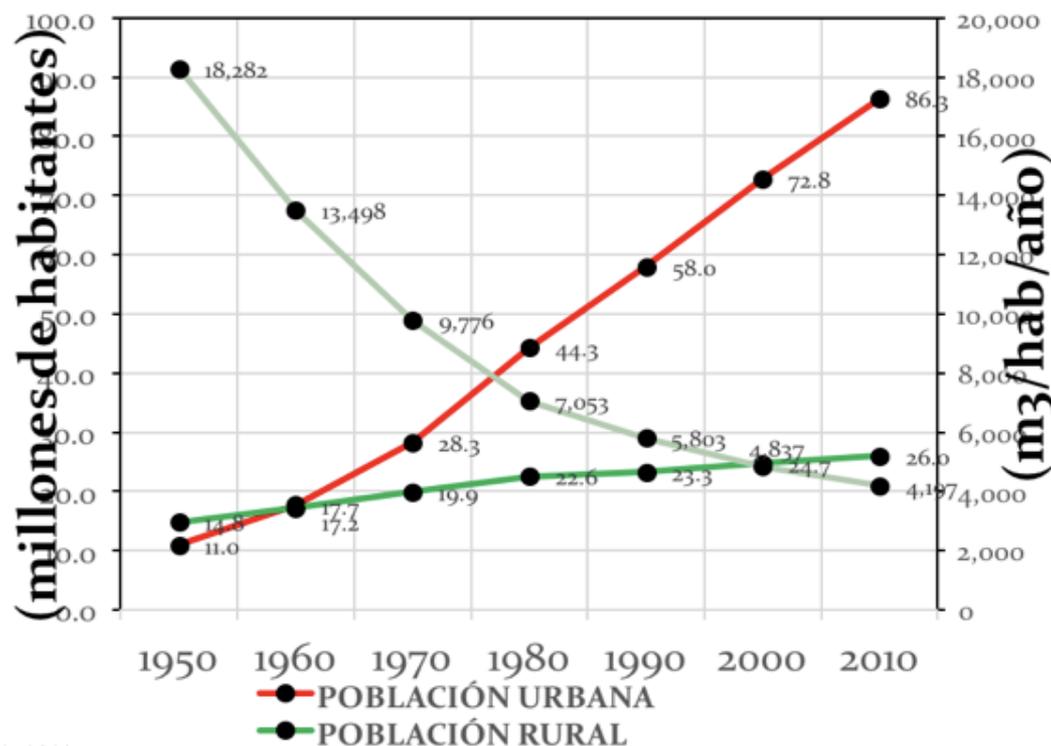


La dispersión de la sociedad rural integrada por más de 188 mil comunidades de menos de 2,500 habitantes, que en algunos casos enfrentan limitaciones por la disponibilidad del agua, confirman que solo desde lo local podremos alcanzar una producción sustentable y sostenible; la disponibilidad de agua en metros cúbicos por habitante se ha reducido en un 78% en 60 años, producto entre otras causas por la centralización de decisiones y recursos, detonando un proceso migratorio acelerado.

Distribución de la población por tamaño de localidad, 2010

Rango (habitantes)	Número de localidades	Población (millones de habitantes)	Porcentaje de la población
500 000 o más	36	31.19	27.8
De 50 000 a 499 999	181	28.42	25.3
De 2 500 a 49 999	3 434	26.68	23.7
De 100 a 2 499	49 440	23.67	21.1
Menos de 100	139 156	2.38	2.1
Total	192 247	112.34	100.0

Disponibilidad de agua por habitante y proceso de urbanización de la sociedad rural



Fuente: Estadísticas del agua en México, edición 2015 y Atlas del Agua en México, edición 2014

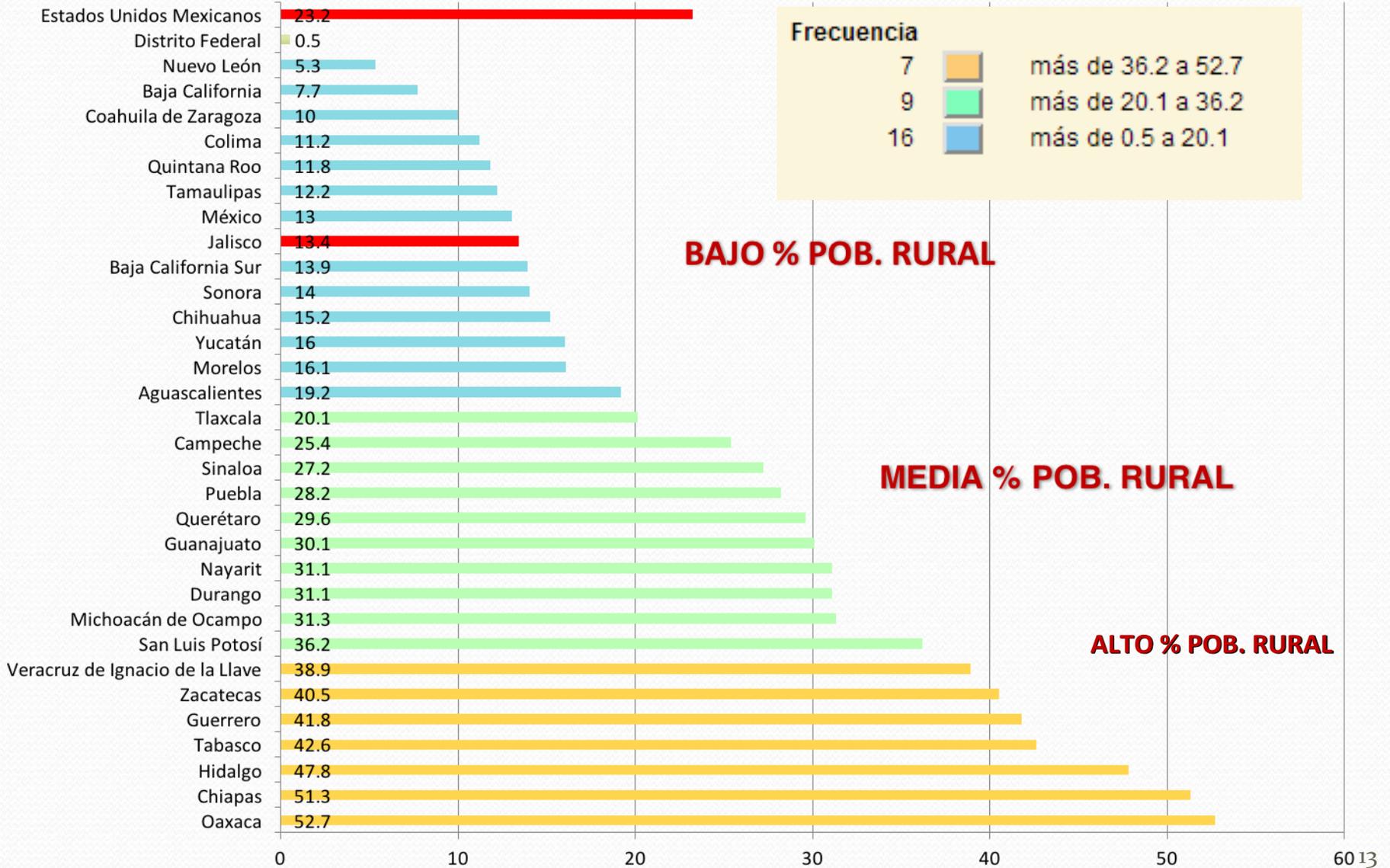
EXPORTACIONES E IMPORTACIONES, FORTALEZA EN LA HORTOFRUTICULTURA Y DEBILIDAD EN LA PRODUCCION DE BASICOS

	Producto	Posición mundial	
		Exportador	Productor
Superavitarios	1 Aguacate	1°	1°
	2 Mango	2°	10°
	3 Limón* (CB)	2°	2°
	4 Fresa	3°	6°
	5 Sandía	1°	9°
	6 Papaya	1°	5°
	7 Jitomate* (CB)	2°	6°
	8 Chile verde (CB)	1°	2°
	9 Pepino	1°	11°
	10 Espárrago	2°	4°
	11 Café*	10°	9°
	12 Caña de azúcar*	2°	5°
	13 Miel de abeja	3°	6°

Importaciones de alimentos básicos en México*		
Producto	2006 (%)	2012 (%)
Arroz	70.6	84.6
Maíz blanco	0.0	0.0
Maíz amarillo	97%	87.5
Trigo	56.0	61.2
Frijol	8.8	20.5
Sorgo	32.2	28.3
Soya	97.9	93.5
Leche	13.4	17.2
Carne Bovino	17.1	11.9
Carne Porcino	36.9	41.9
Carne aves	13.8	16.6

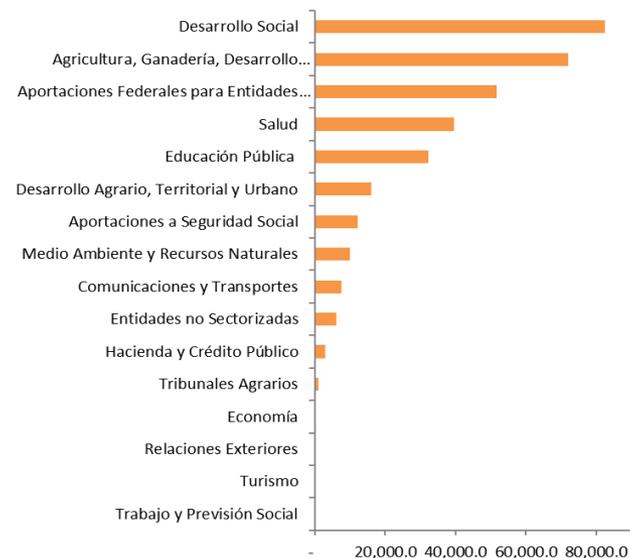
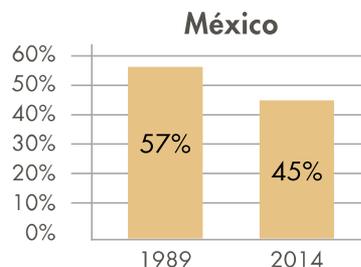
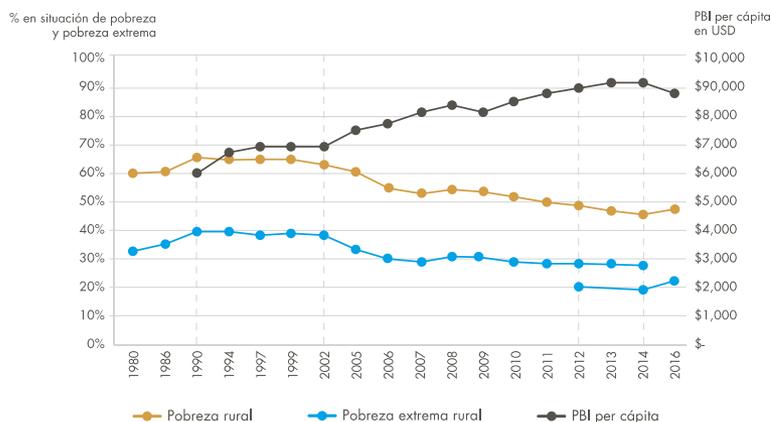
*Como % del consumo aparente nacional.

LA POBREZA ESTA DIFERENCIANDOSE EN EL PAIS Y REQUIERE DE INSTRUMENTOS DIFERENCIADOS



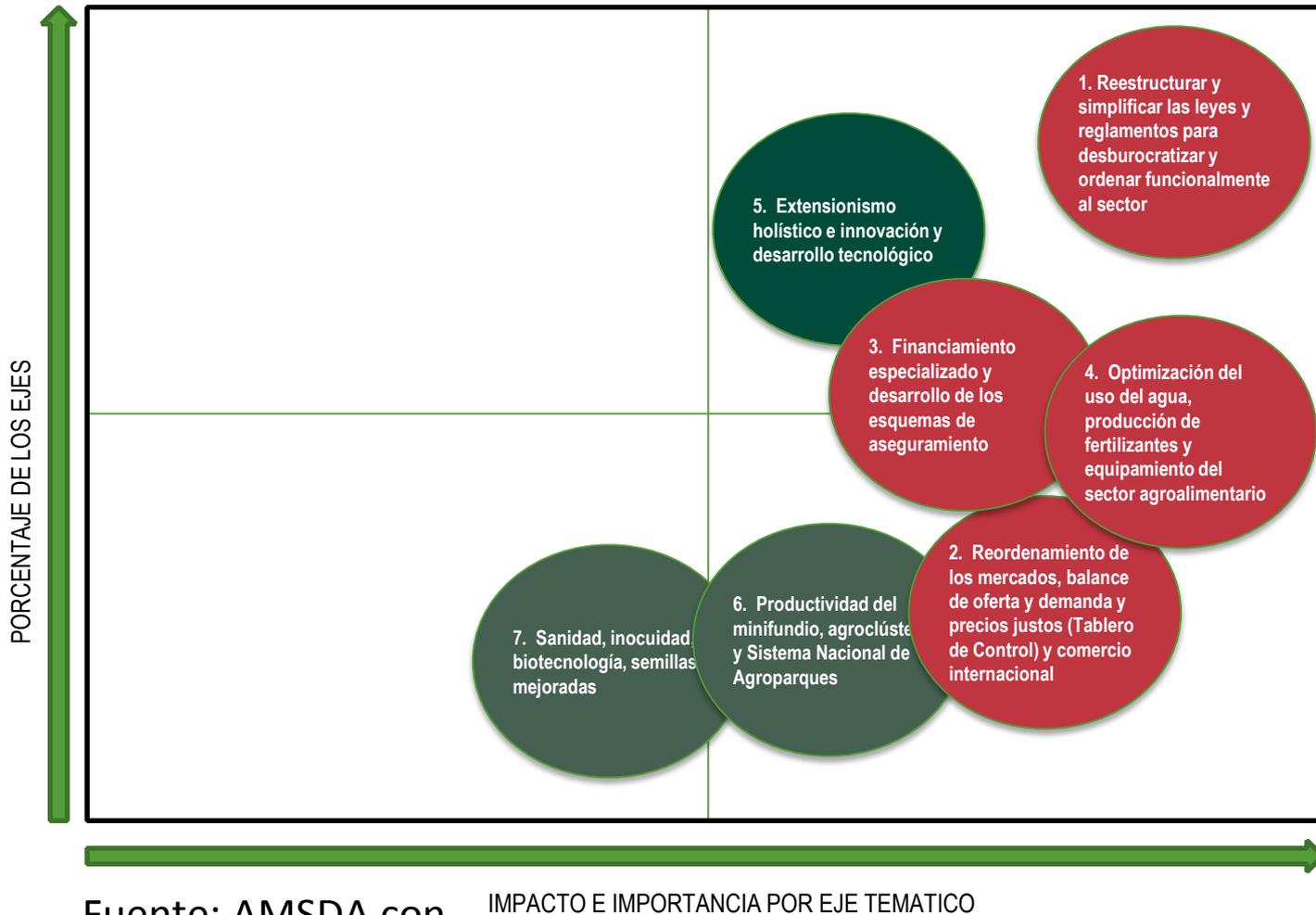
De acuerdo al ultimo reporte de la FAO sobre el comportamiento de la pobreza rural en America Latina 2018, se mantiene una tendencia decreciente en las tasas de pobreza rural y de pobreza extrema rural que guarda correlacion con el crecimiento del PIB per capita, sin embargo en Mexico viene desacelerando la tasa media de disminucion, por la profundizacion de los programas sociales en detrimento de los programas de inversion, contenidos en el Programa Especial Concurrente.

GRÁFICO 1. EVOLUCIÓN DE LA POBREZA RURAL, POBREZA EXTREMA RURAL Y PIB PER CÁPITA DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (1980-2016)*



En el Presupuesto 2019 de la SADER el 14% esta orientado a Bienes Publicos cuando la FAO recomienda el 80%

LA REFORMA DEL CAMPO: PENDIENTE:
Foros de Consulta realizados en el 2014: resultados:



En el marco de los 32 Foros que AMSDA organizo para la Reforma para el Campo, destaco que el reclamo mas sentido se ubico en lograr un Gobierno mas eficaz y ordenado funcionalmente, esfuerzo que corresponde a los tres ordenes.

De igual manera la desburocratizacion y simplificar leyes y reglamentos, entre ellos las Reglas de Operación se vuelve un fundamental, lo que debe reflejarse en Reglas Generales y lineamientos estatales

Fuente: AMSDA con información de los 32 Foros y 14,650 propuestas

Producción agrícola nacional

Año 2015

Concepto	Superficie (Millones de ha)	Participación (%)	Valor de la producción (Millones \$)	Participación (%)	Valor por ha. (Pesos)
Total Sembrada	22.1 27% riego * 73% temporal	100	436,264	100	19,720
Cultivos tradicionales	17.5 20% riego 80% temporal	79	170,248	39	9,721
Otros cultivos	4.6 52% riego 48% temporal	21	266,015	61	57,704

* Del 100% de la superficie de riego a nivel nacional, el 60% es de cultivos tradicionales y el 40% de otros cultivos

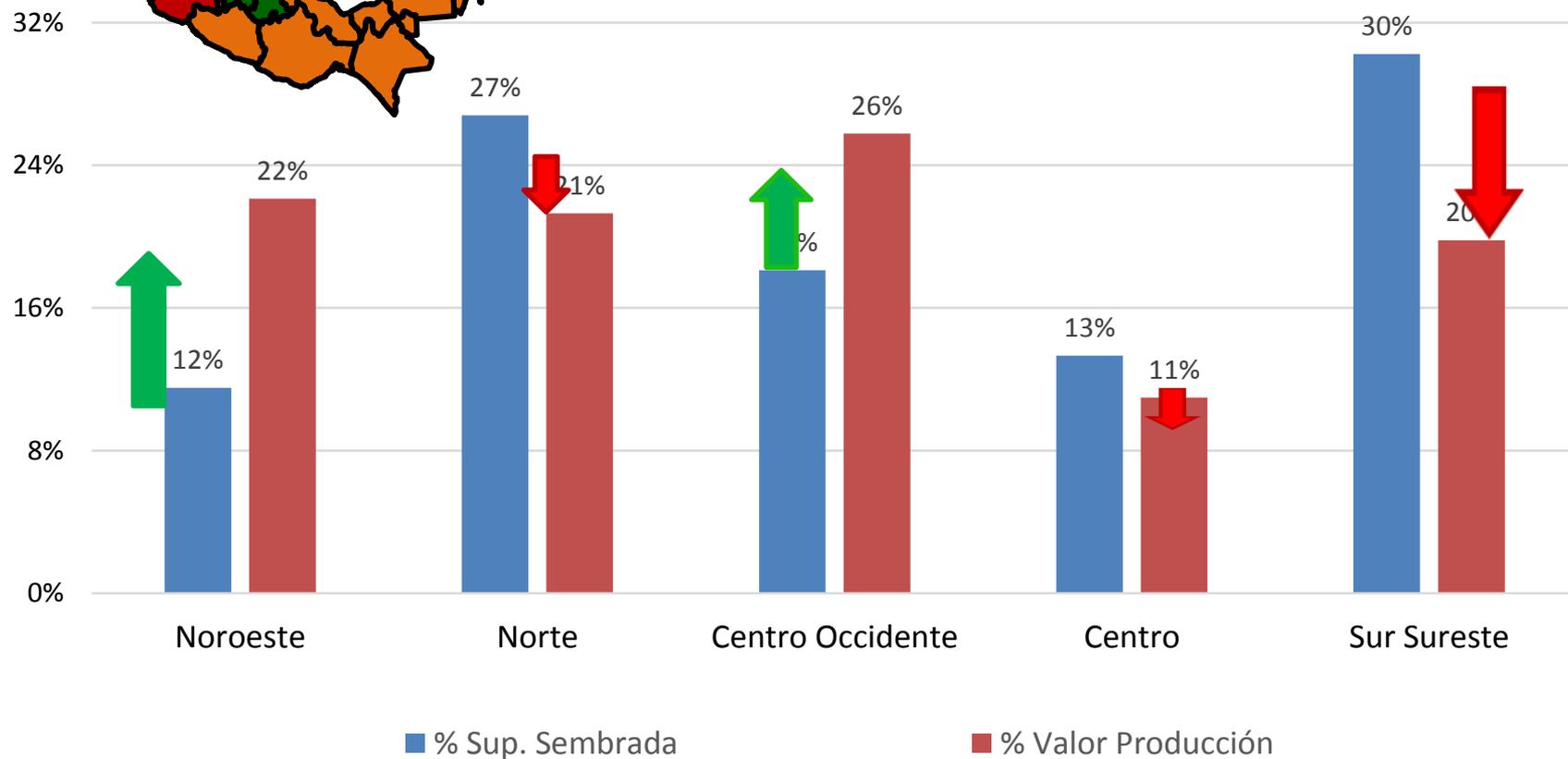
POR UNA POLITICA DEL 20/10

Obtener 20% o mas de valor con la reconversión de 10% de la superficie de cultivos tradicionales

Año 2017

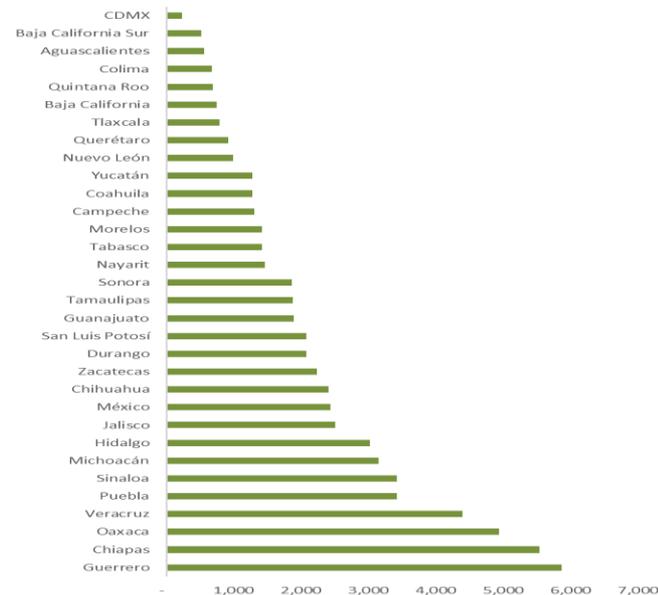
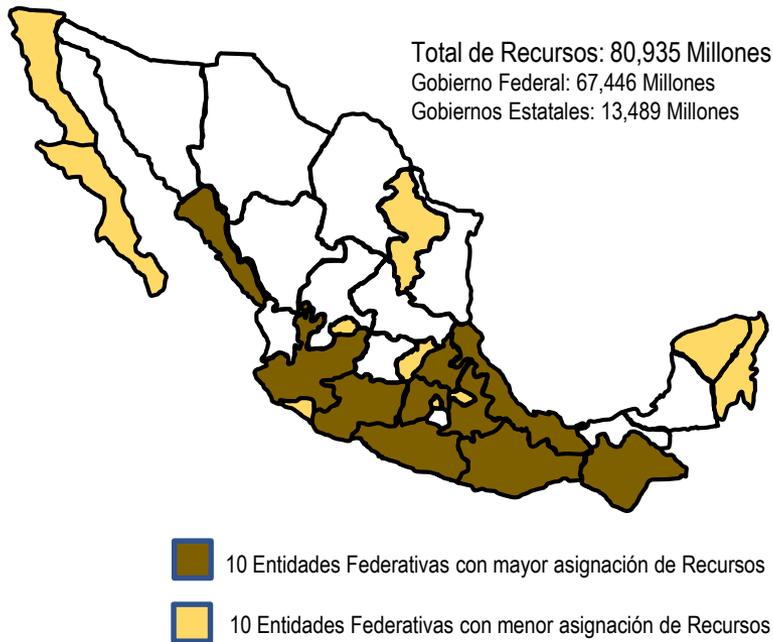
Concepto	Superficie (Millones de ha)	Participación (%)	Valor de la producción (Millones \$)	Participación (%)	Valor por ha. (Pesos)
Total Sembrada	22.1	100	541,119	100	24,485
Cultivos tradicionales	15.3	69	148,731	27	9,721
Otros cultivos	6.8	31	392,387	73	57,704

Para alcanzar un desarrollo regional equilibrado
La reconversión se debe promover con mayor énfasis
en las regiones Norte, Centro y Sur Sureste



Los Recursos en Concurrencia 2011 – 2018 se focalizaron en el sureste del País para impulsar actividades de Agricultura, Ganadería y Pesca a través de los instrumentos convenidos que se distribuyen bajo una fórmula que propone la equidad en la asignación y reconoce las diferencias regionales. **Se mantiene como el único arreglo que llega equitativamente a las 32 Entidades Federativas**

Entidad Federativa	Monto Presupuestal Concurrencia
12 Guerrero	5,864
7 Chiapas	5,545
20 Oaxaca	4,937
30 Veracruz	4,394
21 Puebla	3,423
25 Sinaloa	3,419
16 Michoacán	3,154
13 Hidalgo	3,022
14 Jalisco	2,503
15 México	2,442
8 Chihuahua	2,413
32 Zacatecas	2,242
10 Durango	2,083
24 San Luis Potosí	2,079
11 Guanajuato	1,885
28 Tamaulipas	1,875
26 Sonora	1,865
18 Nayarit	1,470
27 Tabasco	1,423
17 Morelos	1,418
4 Campeche	1,311
5 Coahuila	1,278
31 Yucatán	1,277
19 Nuevo León	983
22 Querétaro	920
29 Tlaxcala	786
2 Baja California Sur	745
23 Quintana Roo	690
6 Colima	675
1 Aguascalientes	567
3 Baja California Norte	525
9 CDMX	234



Los recursos son ejecutados con base en un ejercicio de planeación conjunta del Gobierno Federal y los Gobiernos Estatales que es sustentado en un Convenio de Coordinación y Anexos Técnicos de Ejecución anuales.

Los recursos benefician a los productores de todas las entidades federativas, orientándose a aquellos ubicados en los municipios de alta y muy alta marginación

La tendencia de los apoyos otorgados por el programa se dirige hacia las actividades agropecuarias mayormente, seguida por las actividades ganaderas y finalmente las pesqueras y acuícolas.

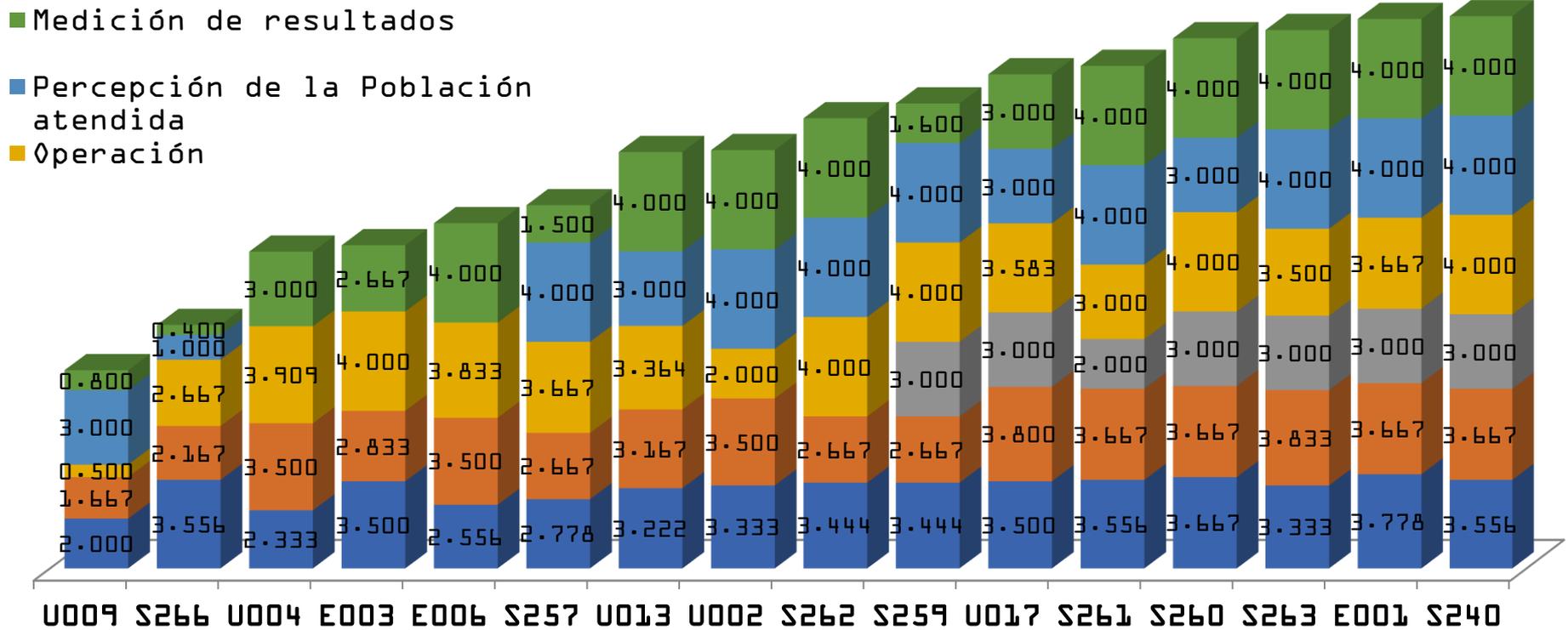
Los FOFAE son una fortaleza del esquema, establece un mecanismo de gobernanza por entidad federativa y asegura la participación paritaria en las decisiones entre Estado y Federación con la presencia de los órganos de control interno, que opera bajo el Acuerdo del Consejo Estatal para el Desarrollo Rural y lleva como auxiliares a Comités Técnicos por componente como en PESA, IPASSA, Extensionismo y Sanidades. Ningún programa centralizado opera bajo esta lógica.

ACTIVIDADES PARA FIRMA
DE CONVENIOS Y
RADICACIÓN A FOFAES



Fideicomiso Fondo de Fomento Agropecuario en los Estado (FOFAE)	Se establece a partir de 1995 un Fideicomiso en cada entidad federativa
	Destinado a sufragar la ejecución de las acciones y programas tendientes a fortalecer el desarrollo agropecuario en los Estados.
	Órgano paritario entre federación y estados.
	Permite la toma de decisiones de forma colegiada estados federación

EC&R Valoraciones por apartado y por programa



Nota: El Programa "S240" corresponde a "Concurrencia con las Entidades Federativas"

- **Autosuficiencia alimentaria y rescate del campo**
- El sector agrario ha sido uno de los más devastados por las políticas neoliberales. A partir de 1988 se destruyeron mecanismos que resultaban fundamentales para el desarrollo agrario, se orientó el apoyo público a la manipulación electoral y se propició el vaciamiento poblacional del agro. Las comunidades indígenas, que han vivido desde hace siglos la opresión, el saqueo y la discriminación, padecieron con particular intensidad esta ofensiva. Las políticas oficiales han favorecido la implantación de las agroindustrias y los megaproyectos y han condenado al abandono a comuneros, ejidatarios y pequeños propietarios. Ello no sólo ha resultado desastroso para los propios campesinos sino para el resto del país: actualmente México importa casi la mitad de los alimentos que consume, así como la mayor parte de los insumos, maquinaria, equipo y combustibles para la agricultura.
- El gobierno federal se ha propuesto como uno de sus objetivos romper ese círculo vicioso entre postración del campo y dependencia alimentaria.

- **Nuevo modelo agroalimentario**
- Desarrollo de mercados regionales.
 - Que haga más eficiente al estado y al mercado.
 - Que promueva un desarrollo regional equilibrado.
 - Que promueva una Red de Protección al pequeño productor
- Reconversión Productiva que impulse la planeación y desarrollo regional con desarrollo tecnológico
- Instrumentos de ordenamiento de la producción, focalizados y diferenciados
- Subsidios con temporalidad.
- Promoción de consumo de productos nacionales.
- Tiendas para el Bienestar.

- **Administración de riesgos, promover su uso y orientar una mayor conciencia en el pequeño productor**
- Catastróficos.
- Sanitarios
- Mercado
- Financieros.

- **Impulsar la inversión en bienes públicos.**
- Agua
- Conservación del suelo.
- Caminos.
- Capacitación y asistencia tecnológica.
- Innovación tecnológica.
- En 2019 el PEF orienta solo 14% en Bienes Publicos

- **Financiamiento.**
- Con base en la LDRS crear y operar el Sistema Nacional de Financiamiento Rural.
- Fondos Estatales de Garantía como fidecomitentes de un fondo federal.
- Fortalecer los fondos de garantía líquidos, a efecto de potencializar el crédito en las regiones más pobres y en el resto del país, con el apoyo de la banca comercial.
- Incorporación al sistema nacional de crédito agropecuario a productores nacionales.
- Ayudará a la reconversión productiva de los más necesitados.
- Apoyar la reconversión productiva con recursos fiscales y crediticios.

- **Federalismo (impulsar la participación de los tres órdenes de gobierno)**
- Coordinación con las entidades federativas y Municipios
- Concurrencia de recursos.
- El PEC debe sustentarse en planeación regional y estatal

- **Inversión e infraestructura**

- **Investigación e innovación tecnológica**

- **Insumos estratégicos para la producción y la competitividad agroalimentaria**
- Energéticos para la producción agroalimentaria
 - Tarifa Eléctrica
 - Diesel Agropecuario
 - Diesel Pesquero.
 - Gasolina ribereña
 - Fertilizantes y Semillas.

- **Otros temas a considerar:**

- Agua potable.

- Turismo Ecológico.

- Infraestructura restaurantera (truchas, tortillas, etc)

OPINION AL PROYECTO DE PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024

Por un nuevo modelo agroalimentario
mexicano que incluya un nuevo modelo de
Federalismo Cooperativo

GRACIAS

29 DE MAYO DEL 2019